COMANDO LOGISTICO

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMANDANCIA
***

Mariano Roque Alonso, 24. de noviembre del 2021

RESOLUCIÓN N°126 /2021

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 18/21 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS FENTANYL PARA LA DISERSANFA" - ID Nº 403.390 REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 5 DEL COMANDO LOGÍSTICO.

VISTO:

El proceso de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 18/21 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS FENTANYL PARA LA DISERSANFA" - ID Nº 403.390**, realizada por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del Comando Logístico; y

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 28 "Adjudicación", expresa*: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar los contratos. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".*

Que, en el mismo artículo en el tercer párrafo dispone: *"La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".*

Que, el Comité de Evaluación ha procedido al análisis, evaluación, calificación de las ofertas recibidas y recomendado la adjudicación al oferente que a su criterio se ajusta a los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que, por Dictamen Nº 206 de fecha 24 de noviembre de 2021, el Departamento Jurídico del Centro Financiero N° 5 se expidió en los siguientes términos *"...en base al Informe del Comité de Evaluación adjuntado y las normas jurídicas mencionadas, este Departamento Jurídico recomienda proseguir los trámites pertinentes a fin de que la Máxima Autoridad dicte el Acto Administrativo de Adjudicación correspondiente, previo Informe del Departamento de Control Interno".*

Que, por su parte el Departamento de Verificación y Control Interno del Centro Financiero Nº 5, en su Informe Nº 273 de fecha 24 de noviembre de 2021, expresa: "*...recomienda remitir el presente informe al Dpto. de Contrataciones N° 5 para proseguir con los trámites correspondientes para la firma de la Resolución de Adjudicación de la* **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 18/21 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS FENTANYL PARA LA DISERSANFA" - ID Nº 403.390**, *convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del Comando Logístico y la suscripción del contrato respectivo, conforme a lo actuado por el Comité de Evaluación y por cumplir con las normas de la Ley que rige la materia".*

Que, la Auditoria Interna del Comando Logístico en su Informe Nº 126 de fecha 24 de noviembre de 2021, recomienda: "*...remitir el presente informe al Centro Financiero N° 5 para proseguir con los trámites correspondientes para la firma de la Resolución de Adjudicación de la* **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 18/21 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS FENTANYL PARA LA DISERSANFA" - ID Nº 403.390,** *conforme a lo actuado por el Comité de Evaluación y por cumplir con las normas de la Ley que rigen la materia".*

POR TANTO; en uso de sus atribuciones y de conformidad a las disposiciones de la Ley N° 2051/03, la Ley N° 3439/07 y sus Decretos Reglamentarios:

...///

EL COMANDANTE LOGÍSTICO

R E S U E L V E:

Aprobar el resultado del análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el proceso de **la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 18/21 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS FENTANYL PARA LA DISERSANFA" - ID Nº 403.390.**

1° **Disminuir** el ítem N° 1 para ajustarse al presupuesto de la unidad afectada.

Ítem	Descripción del Bien	Especificación Técnica	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Solicitada	Cantidad Ajustada (Adj)
1	Fentanilo Inyectable	FENTANILO INYECTABLE DE 0,1 MG/ 2ML	Unidad	AMPOLLA	No	50.638	45.045

2° **ADJUDICAR** el proceso de **la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 18/21 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS FENTANYL PARA LA DISERSANFA" - ID Nº 403.390, conforme al siguiente cuadro:**

							QUIMFA S.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Especificación Técnica	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad (Adj)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluído)	Precio total Ajustada
1	51142220-001	Fentanilo Inyectable	FENTANILO INYECTABLE DE 0,1 MG/ 2ML	Unidad	AMPOLLA	45.045	Prinosil	Nacional	11.100	499.999.500
									Precio Total	499.999.500

N°	Oferente	RUC N° Oferente	Unidad Responsable	Ítem N°	Monto Total Gs
1	QUIMFA S.A.	80074991-0	DISERSANFA	1	499.999.500
MONTO TOTAL ADJUDICADO					499.999.500

Monto Total Adjudicado: G: 499.999.500. (Guaraníes cuatrocientos noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil quinientos).

3° **Imputar** los montos adjudicados conforme a los créditos asignados, en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021, a la Entidad 12-05 Ministerio de Defensa Nacional.

Año	Prog.	Unidad Responsable	RUC N°	O.G	F.F.	Proy	O.F.	Dpto.	Monto Total GS
2021	1.1.61	DISERSANFA	80001179-1	352	20	00	817	99	499.999.500
Total									499.999.500

4° **Disponer** que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del "Comando Logístico" adopte las medidas pertinentes para la difusión de la presente Resolución en los términos que dispone la Ley y su reglamento, su posterior comunicación y presentación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

5° **Disponer** que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del "Comando Logístico" redacte el Contrato respectivo con la empresa adjudicada conforme lo establece el Art. 86 del Decreto N° 2992/19.

6° **Autorizar** al Director del Centro Financiero Nº 5 del Comando Logístico, **CNEL DCEM LUIS OSMAR HERMOSILLA PINEDA,** a suscribir el contrato con la empresa adjudicada en representación del Comando Logístico.

7° **Disponer** que la DISERSANFA ejecute el contrato respectivo conforme a la Orden Particular Nº 54 del Comando Logístico de fecha 19 de marzo de 2018.

8° Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGÍSTICO REPÚBLICA DEL PARAGUAY COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF.MM.

GRAL DIV ROQUE ALBERTO SOTELO CHAPARRO
COMANDANTE COMANDO LOGÍSTICO

COMANDO LOGISTICO

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMANDANCIA
***

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N°126/2021

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 18/21 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS FENTANYL PARA LA DISERSANFA" - ID Nº 403.390.

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

							QUIMFA S.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Especificación Técnica	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad (Adj)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total Ajustada
1	51142220-001	Fentanilo Inyectable	FENTANILO INYECTABLE DE 0,1 MG/ 2ML	Unidad	AMPOLLA	45.045	Prinosil	Nacional	11.100	499.999.500
									Precio Total	499.999.500

N°	Oferente	RUC N° Oferente	Unidad Responsable	Ítem N°	Monto Total Gs
1	QUIMFA S.A.	80074991-0	DISERSANFA	1	499.999.500
MONTO TOTAL ADJUDICADO					499.999.500

Monto Total Adjudicado: G: 499.999.500. (Guaraníes cuatrocientos noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil quinientos).

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGISTICO COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF.MM. REPUBLICA DEL PARAGUAY

GRAL DIV ROQUE ALBERTO SOTELO CHAPARRO
COMANDANTE COMANDO LOGÍSTICO